



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
CONSEJO ACADÉMICO**

RESOLUCIÓN No. 29

04 JUN 2003

Por la cual se modifica la Resolución No. 53 del 3 de diciembre de 2002.
(Calendario Académico para el Primer Semestre Académico de 2003).

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y
TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

en uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por el Artículo 27°, literal j) del Acuerdo No. 120 de 1993 y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 075 del 16 de julio de 1991, estableció nuevos criterios para la elaboración del Calendario Académico.

Que el Consejo Académico en sesión No. 24 del 3 de diciembre de 2002, mediante Resolución No. 53 del 3 de diciembre de 2002, aprobó el Calendario Académico para el PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2003, en la SEDE CENTRAL, las FACULTADES SECCIONALES DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRÁ con sus respectivas EXTENSIONES, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Que el Consejo Académico en sesión 14 del 4 de junio de 2003, después de un análisis de la situación de anormalidad académica, presentada durante el período comprendido entre el 16 y 30 de mayo del año en curso, según la información suministrada por parte de los señores Decanos de la UPTC, llegó a la conclusión que se debe ampliar en dos semanas las fechas del calendario para el Primer Semestre Académico de 2003, en la SEDE CENTRAL y en la FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en consecuencia determinó modificar las fechas del Calendario Académico para el PRIMER SEMESTRE DE 2003.

En mérito a lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR las fechas del Calendario Académico para el PRIMER SEMESTRE ACADÉMICO DEL AÑO 2003, en la SEDE CENTRAL y en la FACULTAD SECCIONAL SOGAMOSO de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, así:

UPTC

- 13ª. Semana de clases y evaluaciones 3 al 6 de junio de 2003
- 14ª. Semana de clases y evaluaciones y
Evaluación Estudiantil al Profesorado..... 9 al 13 de junio de 2003
- 15ª. Semana de clases y evaluaciones
Concurso Monitores para el Segundo
Semestre de 2003..... 16 al 20 de junio de 2003
- Preinscripción de Asignaturas..... 16 al 20 de junio de 2003
- Radicación solicitudes de Transferencia
Interna y Externa en la Oficina de
Admisiones 16 al 20 de junio de 2003
- GRADOS..... 16 al 27 de junio de 2003
- 16ª. Semana de clases y evaluaciones. :..... 24 al 27 de junio de 2003
- Entrega de notas, segundo 50% 1º de julio de 2003
- 17º Semana de habilitaciones.
Entrega de notas de habilitación.1º al 4 de julio de 2003
- 18ª. Radicación de solicitudes de reingresos
y cambios de jornada ante los Comités
de Currículo. Asignación de Actividad
Académica y Evaluación Semestral y
Asignación de Matrículas de Honor..... 1º al 4 de julio de 2003
- Aprobación de Horarios Definitivos
para el Segundo Semestre Académico
de 2003 por el Comité de Currículo..... 1º al 4 de julio de 2003
- Socialización de avances y/o resultados
de Investigación y Extensión (PTA).
Cambio de horario por causas especiales..... 1º al 4 de julio de 2003
- Presentación informe de Actividad
Académica por Facultades ante el
Consejo Académico..... 1º al 4 de julio de 2003
- Planeación Institucional No Presencial.....7 al 25 julio de 2003

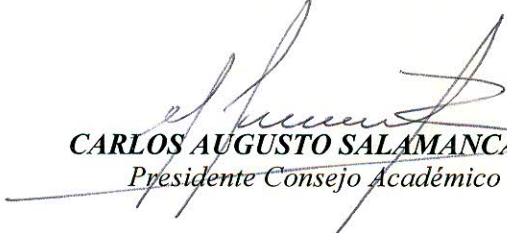


ARTÍCULO SEGUNDO.- Las Preinscripciones de las Asignaturas a cursar en el Segundo Semestre de 2003, correspondientes a la Facultad Seccional Duitama, se realizarán en la semana 16ª establecida en la Resolución No. 53 del 3 de diciembre de 2002.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja a los 04 JUN. 2003


CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
Presidente Consejo Académico


NUBIA ELENA PEDRAZA VARGAS
Secretaria Consejo Académico

Cecilia D.